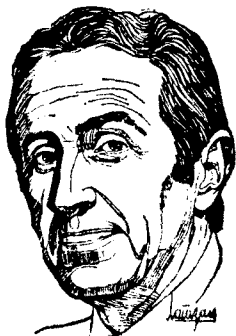


ESPAÑOLES EN EL CONSEJO DE EUROPA NUESTRA DELEGACION, UNIDA, PERO BIPOLARIZADA



López Bravo



López Raimundo



Peces-Barba

UN grupo de parlamentarios españoles «estrenó» el otro día, en Estrasburgo, su escaño europeo. Sin afán de malabarismos verbales, hay que suponer en estos hombres no sólo «vis», sino también «bis» parlamentaria para jugar en Comisiones y Plenos de Madrid y de Estrasburgo.

Una casualidad onomástica reúne a los tres «Gregorios» de nuestras Cortes en la Asamblea del Consejo de Europa. Y, además, con «el aliciente» para aquellos asambleístas de que cada uno de ellos obedece a ideologías y militancias muy distintas: Gregorio López Bravo, de Alianza Popular; Gregorio López Raimundo, del P. S. U. C.-P. C. E., y Gregorio Peces-Barba, del P. S. O. E.

Los tres ofrecen para ABC su personal visión de ese «debut» en el Consejo de Europa.

● **GREGORIO PECES-BARBA** (del Grupo Socialista): «Los socialistas no somos novatos en aquella casa»

—Personalmente, la presencia de nuestro país y también mi condición de parlamentario en el Consejo de Europa me ha producido una honda satisfacción. Desde hace muchos años, durante todo el tiempo en que he estado en oposición clandestina al franquismo, uno de los centros de nuestra actuación era el Consejo de Europa y la Convención Europea de Derechos Humanos. El Partido Socialista Obrero Español ha tenido siempre también una presencia decisiva en ese mundo. No se puede olvidar que hoy el grupo parlamentario más importante en el Consejo de Europa es el grupo socialista. Por eso en noviembre,

cuando los parlamentarios europeos no estaban decididos a nuestra incorporación hasta que estuviera aprobada la Constitución, fue decisiva la intervención de Felipe González y del senador socialista José Federico de Carvajal para la reconsideración y aceptación de nuestra presencia desde aquel mismo momento.

Por otra parte, mi presencia en Estrasburgo arranca desde hace más de diez años como profesor de Derechos Fundamentales en aquella Universidad.

Por todas esas razones mi satisfacción es muy sincera, y no soy, como no somos los socialistas, novatos en aquella casa. Piénsese que a algunos de los que ahora van y hacen manifestaciones retóricas de satisfacción, no les dejaban entrar sólo hace unos meses por franquistas. Por eso hay que saber quiénes son los auténticos defensores de la libertad en nuestro país.

—¿Cuál es la verdadera «importancia» del Consejo de Europa?

—Desde el punto de vista jurídico y de defensa de los Derechos Humanos, el Consejo de Europa es una institución importante para la vigilancia de la acción de los Estados en esa materia. Eso explica las preguntas críticas que se hicieron al ministro de Asuntos Exteriores, después de su intervención el pasado enero en la asamblea, sobre el voto de España en la O. N. U. respecto a la condena de Chile. Después de nuestra incorporación al Consejo de Europa ya no podrán hacerse acciones tan inexplicables como ésa. Por otra parte, la necesaria adecuación de nuestro ordenamiento jurídico a la Convención de Derechos Humanos y a sus protocolos adicionales y la posibilidad de recurso individual ante la Comisión Europea, por violaciones en España de los derechos protegidos en los textos europeos, son aspectos que van a revolucionar la práctica y la legislación de nuestro país.

● **GREGORIO LOPEZ BRAVO** (del Grupo Independiente): «Hay que nacionalizar la política exterior de España»

—Los parlamentarios de doble escaño, ¿olvidaron en «Europa» sus diferencias partidistas?

—La Delegación española, particular-

mente numerosa en esta ocasión, porque a los doce miembros titulares nos acompañó la mayor parte de los suplentes, dio muy razonables muestras de cohesión. Me parece un aspecto digno de ser destacado porque, como vengo diciendo con ocasión y sin ella en la Comisión de Asuntos Exteriores de nuestro Congreso de Diputados, me parece un objetivo prioritario «nacionalizar» la política exterior de España, que cuantas más veces mejor, y siempre, si posible fuera, nuestros acuerdos se obtengan por consenso, por muy laborioso que resulte en ciertos temas.

—¿Qué grupos parlamentarios hay y cuál tiene la mayoría?

—En el momento de incorporarse la Delegación española había estos grupos: el Socialista, que con 100 miembros es el más numeroso; el grupo Demócrata Cristiano, 64 miembros; el Independiente, con 54; el Liberal, con 34; el Comunista, con 18 miembros.

Aparte quedan 26 representantes no integrados en grupos políticos antes de nuestra llegada.

—Y Alianza Popular, ¿dónde se integró?

—Nos incorporamos al grupo Independiente, con gran satisfacción de todos sus miembros.

El grupo lo preside Sir John Rodgers, conservador británico, y los vicepresidentes son los señores Lidgard y Stray, también conservadores, de nacionalidad sueca y noruega, respectivamente.

—Y U. C. D., ¿con liberales o con democristianos?

—Pues no, ni con unos ni con otros: entiendo que la representación de la Unión del Centro Democrático no se ha incorporado todavía a ningún grupo político. Me pareció oír a sus representantes que han

decidido no hacerlo hasta que se celebre el próximo Congreso del partido.

—Pasando al contenido de las sesiones, ¿temas que se discutieron?

—A mi juicio, los temas de mayor importancia fueron el de los derechos del hombre en el mundo y la situación de los emigrantes en Europa.

Respecto al primero, reitero lo que ya le dije antes: que no debe empequeñecerse tan grave materia circunscribiéndola a algún caso aislado, cuando parece aceptado por todos que los derechos de la persona humana fueron violados en 116 países en 1977.

En lo que afecta a los trabajadores emigrantes en Europa, que con sus familias suman diez millones de personas, constituye una auténtica vergüenza continental que solamente la República Federal Alemana, Grecia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, España, Suecia y Turquía hayan suscrito la Convención europea relativa al Estatuto jurídico de los trabajadores emigrantes de mayo de 1972, es decir, menos de la mitad de los 20 países que hoy componen el Consejo de Europa.

En este sentido fue del mayor interés el informe del señor Scaneiter, representante especial del Consejo de Europa para los refugiados nacionales y los excedentes de población.

● **GREGORIO LOPEZ RAIMUNDO** (del Grupo Comunista): «Debimos condenar el régimen de Pinochet, en la O. N. U.»

—La incorporación de España al Consejo de Europa fue, sin duda alguna, el hecho más sobresaliente de las sesiones a que acabamos de asistir. Era emocionante asistir a ese unánime saludo que se hizo a España en Estrasburgo.

—El discurso del ministro Oreja Aguirre suscitó cierta controversia. ¿Cómo lo «vio» usted?

—Fue un discurso muy aplaudido por los asambleístas europeos y las preguntas que le dirigieron a continuación mostraban a las claras la favorable disposición de la asamblea hacia la democracia española... Ahora bien, esas mismas preguntas pusieron en evidencia la extrañeza producida por la reciente abstención de España en la O. N. U. en la votación condenatoria del régimen de Pinochet por su criminal violación de los derechos humanos en Chile.

Antes, aquí, en Madrid, en el Congreso de Diputados y en la Comisión de relaciones exteriores, habíamos propugnado y reclamado esa condena de España al régimen de Pinochet, y no sólo por solidaridad con el pueblo chileno, sino porque la abstención en que se refugió el Gobierno español iba a quitar credibilidad a nuestra naciente democracia.

—¿Cuál es el signo político e ideológico predominante en la Delegación española en el Consejo de Europa?

—Hay representantes de todas las minorías parlamentarias, pero su composición general y la manera como han sido elegidos el presidente y los vicepresidentes reflejan, una vez más, esa tendencia de Unión de Centro Democrático y del P. S. O. E. a la bipolarización.

—Sería lamentable una querrela interna entre nuestros parlamentarios, cara a Europa...

—La Delegación apareció unida y coherente. Ahora bien, esa unidad podría romperse en el futuro si los representantes de U. C. D. persisten en resolver las cuestiones bilateralmente, sin contar con los demás miembros de la Delegación española.

—¿Qué solución ofrece usted?

—Se trataría, naturalmente, de discutir y de coordinar nuestra acción en todo aquello que afecte directa y explícitamente a España. En el resto de la cuestiones los parlamentarios de cada minoría actuarían en los grupos políticos de la asamblea a los que se hayan inscrito. Yo, personalmente, pertenezco al grupo comunista, integrado, hasta este momento, por dieciocho diputados y senadores comunistas de diferentes países.—Pilar URBANO.